

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CULTURA CLÁSICA 2º ESO

1.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS:

1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de la civilización griega y romana.
2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.
3. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.
4. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.
5. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.
6. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
7. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
8. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.
9. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.
10. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.
11. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
12. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. Conocer la importancia de los Juegos Olímpicos en la Antigüedad y su pervivencia en la actualidad.
13. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.
14. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
15. Conocer el origen común de diferentes lenguas.
16. Comprender el origen común de las lenguas romances.

17. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.

18. Identificar el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.

19. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.

20. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.

21. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

22. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Cómo mínimo se realizarán dos pruebas escritas por evaluación y se llevarán a cabo al finalizar cada unidad.

Las pruebas escritas consistirán principalmente en:

- Preguntas de verdadero/falso y de tipo test.
- Actividades variadas de relacionar conceptos.
- Definición de términos y vocabulario específico de la asignatura.
- Desarrollo de forma clara de cuestiones teóricas.
- Reconocimiento e interpretación de mapas, imágenes o textos.
- Significado etimológico de palabras del castellano

Las pruebas escritas también podrán realizarse con la ayuda de materiales como el libro de texto, cuaderno e internet con el fin de que el alumnado se ejercite en el manejo de información, elección de fuentes y redacción propia.

Las pruebas orales, si las hubiere, se realizarán una vez por trimestre sobre contenidos de mitología griega u otros contenidos trabajados en clase.

También se evaluarán las producciones del alumnado y su participación en los trabajos colaborativos como comentarios de texto, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis individual, textos escritos, exposición de temas, debates, diálogos y puestas en común.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EXÁMENES Y EVALUACIONES

1.- Para aprobar cada prueba, puntuable de 1 a 10, deberá obtenerse un 5 en el ejercicio. Para obtener una valoración positiva de este apartado en la evaluación se establecerá la media aritmética de todas las pruebas y trabajos específicos realizados durante el trimestre. La calificación de las pruebas escritas supone el 70% de la nota final de cada evaluación.

Las faltas de ortografía y expresión se valorarán negativamente en cada uno de los exámenes, pudiendo reducir hasta 2 puntos la puntuación de cada examen que cuente con un elevado número de faltas, sancionándose con 0,10 puntos cada falta cometida.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación será de 0 en la prueba.

En caso de que un alumno no pueda asistir a un examen deberá presentar un justificante oficial para tener derecho a ser evaluado de dichos contenidos otro día.

2.- Actividades de clase y actitud: supone un 30% de la nota final de cada evaluación

Se valorará un 20% el trabajo de clase: cuaderno, ejercicios en el aula y en casa, exposiciones, aportaciones a los trabajos en equipos.

Se valorará un 10% la actitud, el interés y el comportamiento en clase; así, si existe una primera amonestación escrita, se perderá un 5% de la nota de este apartado y, otro tanto, si se da una reiteración en el comportamiento negativo.

Se exigirán los siguientes aspectos de obligado cumplimiento:

Limpieza y corrección del cuaderno de clase, trabajos y exámenes

En el cuaderno se incluirán las fotocopias, mapas y otros materiales que entregue el profesor.

4.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON EVALUACIONES PENDIENTES

En el caso de obtener una calificación trimestral inferior a cinco, después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación que incluya contenidos de las unidades suspensas. También se les puede proponer la realización de algún trabajo, resumen o comentario de texto dependiendo del contenido de que se trate.

Para considerar recuperada la evaluación el alumno deberá obtener una nota igual o superior a CINCO. Dicha nota sustituirá a la nota obtenida previamente

en cada evaluación a los efectos de determinar la calificación global de la materia.

Si se da el caso de que un alumno es sorprendido copiando, se le retirará inmediatamente el ejercicio, que será calificado con un 0.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las tres evaluaciones o que la nota final del curso, la media de las tres evaluaciones, suponga obtener una nota igual o superior a 5, siempre y cuando se hayan aprobado dos evaluaciones.

Tras la tercera evaluación, se realizará, por un lado, una recuperación global en junio para aquellos alumnos que tengan dos o tres evaluaciones suspensas y, por otro lado, una recuperación para el alumnado con una evaluación suspensa y no haya alcanzado el 5 en la materia.

En la convocatoria de septiembre los alumnos suspensos deberán realizar un único examen similar a los realizados durante el curso, que será calificado de 1 a 10, y deberán obtener como mínimo un 5 para aprobar dicho examen. El examen final estará referido a los contenidos mínimos de la materia y consensuado por el departamento.

5.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON LA MATERIA PENDIENTE.

A estos alumnos que pudieran tener la materia pendiente, se les establecerá un plan de recuperación y tendrán que realizar dos pruebas una en enero y otra en abril. En la prueba de enero entrarán las unidades 1, 2 y 3 y en la prueba de abril las unidades 4, 5 y 6 del libro de texto.

Como no se contemplan clases de recuperación para esta materia, se contactará con el alumnado en octubre y en la reunión se les informará del procedimiento, los plazos y los contenidos para recuperar la asignatura.

Los exámenes extraordinarios de recuperación serán semejantes a las pruebas de septiembre y versarán sobre los contenidos mínimos de la materia.

GRIEGO I 1º BACHILLERATO

1.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS:

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.
3. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.
4. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.
5. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.
6. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.
7. Comprender el concepto de declinación/flexión.
8. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
9. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
10. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
11. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
12. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
13. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
14. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.
15. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
16. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.
17. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.
18. Conocer los principales dioses de la mitología, mitos y héroes griegos.
19. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.

20. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.
21. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
22. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
23. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.
24. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas en las que tendrá primacía la interpretación de un texto dado, puesto que esa actividad requiere haber alcanzado un nivel mínimo de conocimientos en los distintos bloques de contenidos señalados en la programación.

Estas pruebas escritas constarán de un texto seleccionado de entre 2 y 3 líneas que deberá ser interpretado en distintos niveles: morfológico, sintáctico y traducción. Además el texto servirá como pretexto para plantear cuestiones que hagan referencia a otros contenidos de morfología, sintaxis o vocabulario. El texto será valorado entre 5 y 6 puntos sobre 10 y los 4 o 5 restantes corresponderán a las cuestiones de morfología, sintaxis y vocabulario.

También se evaluarán las producciones del alumnado y su participación en los trabajos colaborativos como comentarios de texto, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis individual, textos escritos, exposición de temas, debates, diálogos y puestas en común.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EXÁMENES Y EVALUACIONES

Así pues la nota de cada evaluación vendrá definida por los siguientes apartados y sus correspondientes porcentajes:

1. Pruebas escritas en que aparezcan contenidos, así como la comprensión y expresión oral y escrita, incluido el léxico: 80% de la nota.
2. Trabajos sobre diversos aspectos culturales 10 % de la nota.
3. La actitud y el comportamiento hacia la materia 10 % de la nota.

Hay que señalar además que, para hacer la nota media de cada evaluación, el alumno tendrá que obtener al menos un 4 en la segunda prueba del trimestre correspondiente.

La nota final se calculará con los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación 20%

2ª Evaluación 30%

3ª Evaluación 50%

En cuanto a los criterios ortográficos, se estipula lo siguiente: podrán ser penalizadas hasta dos puntos las faltas de ortografía y expresión que los alumnos cometan en los exámenes, dos puntos que se restarán de la nota obtenida en la prueba. Se penalizará con 0,5 puntos cada falta ortográfica o de expresión a partir del sexto error cometido por el alumno.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación será de CERO en la prueba.

En caso de que un alumno no pueda asistir a un examen deberá presentar un justificante oficial para tener derecho a hacer dicho examen otro día.

4.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON EVALUACIONES PENDIENTES

Al ser en esta materia la evaluación continua, es fundamental el trabajo diario del alumno, tanto en clase como en casa, y éste será uno de los elementos definitorios de la nota global que el alumno llevará en el boletín de notas al final de cada evaluación, ya que ese trabajo se verá diariamente en las intervenciones en clase y en las actividades realizadas día a día en el aula.

Teniendo esto en cuenta, se tendrán presentes los resultados de la evaluación siguiente, como síntoma de recuperación o no de la evaluación anterior, y el aprobar una evaluación supondrá la recuperación de la precedente en caso de que estuviera suspensa.

No obstante, se podrán hacer pruebas escritas sobre contenidos puntuales de gramática para evaluar la consecución de estos objetivos concretos en las evaluaciones no aprobadas.

Tras la 3ª evaluación, no habrá examen global.

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en un texto para analizar y traducir que se valorará sobre 5 puntos, un ejercicio sobre morfología nominal y pronominal que se valorará sobre 2 puntos, un ejercicio sobre verbos que se valorará sobre 1,5 puntos y un ejercicio práctico de sintaxis o una pregunta de carácter cultural que se valorará sobre 1,5 puntos.

5.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON LA MATERIA PENDIENTE.

Aquellos alumnos que hayan promocionado de 1º a 2º de Bachillerato sin haber alcanzado los objetivos de Griego I tendrán dos pruebas escritas a lo largo del curso. La primera prueba se hará en torno a Enero, y la segunda a finales de Abril. El Jefe del Departamento mantendrá una reunión a comienzos de curso para marcar el plan de trabajo. Señalará qué contenidos puntuales serán objeto de cada una de esas pruebas escritas, propondrá actividades a realizar por los alumnos y hará seguimiento de las mismas.

Las pruebas escritas serán similares a la prueba extraordinaria de septiembre reseñada anteriormente.

GRIEGO II 2º BACHILLERATO

1.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS:

BLOQUE 1. LENGUA GRIEGA

1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

BLOQUE 2. MORFOLOGÍA

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

BLOQUE 3. SINTAXIS

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4. LITERATURA

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos, concretamente de la poesía épica y dramática.

2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con estos géneros de la literatura griega.

2.2. Nombra los autores representativos, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Explora la pervivencia de estos géneros mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

BLOQUE 5. TEXTOS

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

BLOQUE 6. LÉXICO

1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de estos.

3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

2.- ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La calificación de la evaluación vendrá determinada por la nota media de todas las pruebas recogidas durante la evaluación que se ponderará con un 90%. La evaluación será continua.

El registro de actitud, trabajo diario y participación podrá sumar un punto (10%) siempre y cuando la nota de las pruebas no sea inferior a 4.

Los alumnos realizarán, como mínimo, dos pruebas por evaluación, cuyo contenido y estructura no será, en principio, idéntico sino similar al propuesto en la Prueba de Acceso a la Universidad para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados que proponemos a continuación:

1. La traducción con o sin diccionario de los textos del griego clásico al castellano. Se valorará hasta un 60 % de la nota.

2. El comentario gramatical (morfológico y sintáctico) de una frase en griego clásico, extraída del texto que han traducido. Se valorará hasta un 10 % de la nota.

3. Una cuestión teórica sobre literatura griega o sobre las lecturas propuestas. Se valorará hasta un 20 % de la nota.

4. El comentario etimológico de algunos términos derivados del griego y relacionados con el texto que han traducido estableciendo una relación entre dichos términos y sus correspondientes derivados en la lengua española y explicar su significado. Se valorará hasta un 10 % de la nota.

Estos apartados no serán objeto de examen necesariamente en la misma sesión, podrán llevarse a cabo en días diferentes.

Se valorarán también el estilo en la redacción, la riqueza de vocabulario, la corrección ortográfica, la concisión y adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas, así como la pulcritud en la presentación de la prueba.

Si un alumno/a es sorprendido copiando se le retirará inmediatamente el ejercicio que será calificado con un 0.

Es condición indispensable que los alumnos/as asistan con regularidad a clase y realicen tanto en casa como en el aula cuantas actividades se propongan por parte del profesor.

Se realizarán los ejercicios a bolígrafo, negro o azul, nunca a lápiz. Se corregirá únicamente la traducción escrita por el alumno en el espacio designado en el ejercicio a tal efecto.

En el caso de que un alumno/a no asista a un examen, aunque sea por un motivo justificado no se le repetirá la prueba y será calificado con las notas que haya obtenido en el resto de las pruebas que se hayan hecho durante la evaluación y aplicando el resto de criterios evaluables. Los contenidos gramaticales y de léxico se considerarán evaluados en pruebas posteriores en las que se incluirán cuestiones sobre los contenidos de literatura pendientes para que los pueda recuperar.

El alumnado con pérdida del derecho a evaluación continua deberán realizar un examen global (10 puntos) que incluirá todos los contenidos de la materia. Lo mismo ocurrirá en la prueba extraordinaria de septiembre.